



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Despacho Viceministerio de Planificación Institucional y
Coordinación Regional

CIRCULAR
DVM-PICR-0047-10-2018

De: Amparo Pacheco Oreamuno
Viceministra de Planificación Institucional y Coordinación Regional

Para: Directoras(es) Regionales de Educación

Asunto: **Uso de aplicación para reporte de afectación de centros educativos por fenómenos naturales**

Fecha: 05 de octubre del 2018

Cc: Archivo

Estimadas (os) señoras (es):

Como es de su conocimiento nuestro país se encuentra bajo la influencia de una depresión en el Caribe y a la luz de las experiencias anteriores en la recopilación de información sobre la afectación de centros educativos por emergencias por fenómenos naturales, hemos desarrollado una nueva aplicación con el fin de hacer más fácil y expedita la recolección de los datos desde las regiones.

Por lo anterior, a partir de este lunes 08 de octubre se habilitará dicha aplicación en la dirección: <http://www.ws.mep.go.cr/CentrosAfectados/frmLogin.aspx>

Anexo a la presente, me permito hacerles llegar el instructivo para el uso de la herramienta, así como los códigos para poder acceder y reportar por circuito. De igual manera, si el Supervisor de Centros Educativos no se encontrara, el Director(a) Regional puede hacerlo con el código del Supervisor a su cargo.

Se espera contar con la inclusión de los datos por parte de las Direcciones Regionales a más tardar a las 14 horas de cada día mientras la depresión continúe.

Para consultas pueden hacerlas llegar al correo despachodeplanificacion@mep.go.cr y al teléfono 2256-8132 ext.1200 o 1201.

Sin otro particular, se despide atentamente.